

# EL OBRERO BALEAR

AÑO XXXIII

Órgano de la Agrupación Socialista - Defensor de la clase obrera

NUM. 1.581

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: CASA DEL PUEBLO

Palma de Mallorca, 8 de Abril 1932

## Nuestro compañero INDALECIO PRIETO en Palma

### Su visita a la Casa del Pueblo

La semana próxima pasada, al saludar desde estas columnas al Presidente de la República española lo hicimos sin hacer mención de los ministros que le acompañaban en su visita a Mallorca, para que nadie pudiera creer que nuestro saludo al Presidente fuese el pretexto para destacar, con miras partidistas, la personalidad del Ministro de Obras Públicas, nuestro correligionario Indalecio Prieto. Desaparecida aquella razón de suspicacia, hoy podemos decir que si grande era nuestro entusiasmo por la visita a esta isla del primer magistrado del régimen democrático instaurado el 14 de Abril, no era menos el ansia de todos los socialistas de Mallorca de estrechar la mano y departir unos momentos con Prieto, este ilustre correligionario nuestro cuyo prestigio como parlamentario y cuya competencia en el desempeño de las carteras, tanto de Hacienda como de Obras Públicas, ha ido acrecentando hasta el punto de imponerse a los propios adversarios políticos, como lo prueba una editorial de «La Almudaina» publicada el día 1º de los corrientes. Esta ansia de gozar de la compañía de tan destacado compañero, la vimos satisfecha, aun que, naturalmente, con la limitación propia de la etiqueta oficial de la visita, pues el camarada aceptó, gustoso, la invitación de la Agrupación Socialista y prometió visitar la Casa del Pueblo la tarde del día siguiente a su llegada. Aun cuando no se pudo precisar la hora de la visita, la Casa del Pueblo, desde el atardecer estuvo llena de trabajadores ávidos de saludar al visitante.

A las ocho de la noche, acompañados de nuestro querido correligionario y Diputado a Cortes compañero Alejandro Jaume, llegó a la Casa del Pueblo el camarada Prieto y su hijo Emilio. Al irrupir en el salón-teatro, fué acogido con una frenética y prolongada ovación, ante la cual y siéndole imposible saludar individualmente a tantos correligionarios, tuvo que situarse en el escenario para hacerlo en términos generales. Pero antes el compañero Lorenzo Bisbal, como Presidente de la Agrupación Socialista, en nombre de los socialistas de Mallorca, dió la más cordial bienvenida al camarada Prieto diciendo a éste que reconocía que la más elemental discreción impedíale, en este viaje oficial, pronunciar un discurso político, pero que esperaba su promesa de que a la primera oportunidad volvería a Mallorca para colmar los fervientes deseos de los socialistas mallorquines de oír su elocuente y autorizada palabra.

Se levantó para hablar el compañero Prieto, siendo nuevamente aplaudido de



forma tal, que tiene que suspender la palabra por un buen rato.

Hecho el silencio, empieza diciendo: Al levantarse a hablar el compañero Indalecio Prieto estalla una delirante ovación adicionada con vivas al Ministro Socialista y al Partido, que dura largo rato.

Hecho el silencio, empieza diciendo que agradece desde el fondo de su alma la demostración de cariño y simpatía de los compañeros de Mallorca.

Me siento propicio a pronunciar un discurso, dice, pero ya el camarada Bisbal os ha dicho que la circunstancia de hallarme entre vosotros en ocasión de acompañar al Presidente de la República, me lo impide; no estaría bien aprovechar esta circunstancia para hacer propaganda de nuestras ideas. Pero eso no ha de ser óbice para que desde esta tribuna exprese mi agradecimiento y dirija un cordial saludo a todos mis correligionarios de Mallorca.

El compañero Bisbal me ha emplazado para que venga a realizar una campaña de propaganda. Queda aceptado el emplazamiento para, una vez que no forme parte del Gobierno, hablaros en socialista, sin veladuras, a explicaros nuestra gestión en el Gobierno; sin que esto signifique que nosotros tengamos por qué callar ahora nada, pero acompañando al Presidente sería indiscreto hacer propaganda partidista. Luego diremos los sacrificios que como partido hacemos los socialistas participando del Gobierno.

Podremos desgastarnos en el Poder los ministros socialistas pero nuestro temor no es ese si no que se desgaste el Partido el cual hoy conserva indemne su prestigio a pesar de los ataques de la derecha y de la izquierda. Nuestro partido no apeetece el Poder ni le conviene ocuparlo como lo ocupa ahora, pero las circunstancias políticas de la nación nos obligan a participar en el Gobierno. Deploremos que todavía no hayamos podido abandonarlo sin incurrir en una traición que el Partido Socialista, por su bandera gloriosa que le legara Pablo Iglesias, no puede cometer. No deseamos gobernar porque al hacerlo en las circunstancias de ahora no podemos realizar nuestros ideales. Pero no podemos abandonar el Gobierno en momentos en que ciertos embates pongan en peligro el nuevo régimen. La Monarquía cayó para no levantarse jamás. El peligro está no en las posibilidades de su restauración sino en que las derechas se apoderen de la República. Nosotros no hemos cooperado al advenimiento de la República porque ésta colme nuestras aspiraciones, sino porque constituye un paso de avance, pues el nuevo régimen es la representación de la voluntad del pueblo. Dentro de la República se pueden filtrar elementos indeseables de la Monarquía y esto es lo que hay que evitar: que puedan seguir envileciendo a España aquellos elementos que la deshonraron.

Cuando sin hacer traición, podamos salir del Poder lo haremos para, desde

la oposición, continuar laborando por la transformación política de nuestro país y por la realización de nuestros ideales.

Hemos dado un paso de avance haciendo un nuevo molde que precisa llenar de contenido puramente democrático, no con detritus de la hedionda política pasada.

El Partido Socialista nunca constituirá un peligro para la República, sino que será centinela avanzado para conservarla y ensanchar sus conquistas.

Todos los intereses reaccionarios a un lado; a otro la democracia. De todas las agrupaciones democráticas la más potente es la socialista. Por ello ha sido, es y será el más firme pilar de la República.

El compañero Prieto, terminó su parlamento, que fué frecuentemente interrumpido por los aplausos, ratificándose en el compromiso de volver en breve a ponerse en contacto con los socialistas de Mallorca.

\*\*\*

Luego en la Secretaría del Patronato, rodeado de numerosos correligionarios, departió un momento con éstos con su peculiar llaneza y su palabra tan sobria como aguda.

Dijo que se iba tan encantado de las bellezas de Mallorca como del recibimiento que le habían dispensado sus moradores.

Nosotros deseamos poder renovar este recibimiento cuanto antes mejor.

\*\*\*

La dirección de este semanario hace público su agradecimiento a la comisión organizadora de los festejos dedicados al Presidente de la República en su visita a Mallorca, por haberle invitado a todos los actos celebrados en su honor.

\*\*\*

He ahí un bellísimo pensamiento que nuestro compañero Indalecio Prieto escribió en el album de las cuevas del «Drach», (Manacor), a la salida de éstas:

*«Aquí puede aprender el hombre que también las piedras tienen alma y que son capaces de las más excelsas delicadezas para su propio recreo. Porque al formar esta maravilla no debieron entrar en sospecha de que algún día llegaran también a ser encanto de los hombres. Estos han levantado con piedras magnos templos sobre la superficie de la tierra; en ninguno sentí tan conmovido mi espíritu como en este otro que formaron por sí solas las piedras, sin auxilio humano, en este templo donde las piedras han hecho con sus lágrimas besos eternos.»*

**OBREROS: Propagad EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR, que son vuestros defensores.**

# Desde el Parlamento

## El presupuesto de Instrucción

El presupuesto de Instrucción pública como ninguno de los presentados en el Parlamento, puede reflejar íntegramente el pensamiento y el criterio político del ministro que lo ha articulado. Primeramente el Gobierno actual no es un Gobierno homogéneo. Integrado por tendencias y matices diversos natural es que esa diversidad de matices obligue a transigencias con el criterio ageno y a renunciamentos del propio en aras de la concordia gubernamental.

Por otra parte la necesidad ineludible de nivelar los presupuestos generales ha obligado a los Ministros a limitar sus aspiraciones presupuestarias a moverse dentro de los marcos reducidos del Erario Español, a cercenar, a veces, partidas esenciales y a sostener disciplinariamente a la voluntad restrictiva e inflexible del ministro de Hacienda. Y así ha acontecido que cuando los Ministros han tenido ultimados sus respectivos presupuestos se han visto obligados a rehacerlos porque al Sr. Carner han faltado millones para la obligada nivelación y esos millones han tenido que ser prorrateados entre los diversos ministerios. El presupuesto que nos ocupa ha sufrido cuatro reducciones y una disminución total, de su primitivo articulado de 58 millones de pesetas. Arregladamente pues a esos antecedentes que acabamos de exponer, hay que juzgar, para ser justos, la labor presupuestaria de cada Ministro.

Fernando de los Ríos ha presentado un presupuesto de orientación, un presupuesto que no puede atender, por las razones antedichas, todas las aspiraciones culturales, pero que señala sendas nuevas y las directrices de una reforma de educación y de cultura en los futuros presupuestos de la República.

No podemos en este artículo, efectuar un examen total del referido presupuesto porque ello consumiría mucho espacio. Limitaremos nuestro escrito al examen de la parte destinada a la enseñanza primaria ya que ella es la que más directamente interesa a la clase trabajadora.

Al caer la monarquía, España se hallaba totalmente indotada de escuelas. El régimen caído se había desentendido de los problemas de enseñanza. El instinto de conservación le obligaba a mantener la incultura del pueblo.

El analfabetismo alcanzaba un promedio general de un 42%. En bastantes pueblos de Andalucía su porcentaje se elevaba a un 75% y en algunos de la provincia de Badajoz a la horrenda proporción de 92%. De las 62.000 escuelas que se necesitaban en España, la monarquía sostenía solamente 35.000. Esas escuelas no funcionaban todas arregladamente a principios elementales de pedagogía. Muchos locales destinados a esos fines docentes eran de capacidad insuficientes y faltos de condiciones higiénicas. En Esporlas el Ayuntamiento Socialista ha tenido que habilitar para tales menesteres una dependencia de la Casa del Pueblo. En Mercadal funciona una escuela en una dependencia del Asilo Municipal. Y los casos de Esporlas y de Mercadal no son únicos en España. Tal era el cuadro educativo que ofrecía la monarquía expulsada.

La República no podía, a pesar de la aguda crisis económica, proseguir esa desdichada política cultural. Si la mo-

narquía necesitaba el analfabetismo, para sostener sus odiosos privilegios, la República, como ha dicho acertadamente Llopi, moriría asfixiada si el pueblo que la sostiene y le da vida no recibiera, como pan bendito, las luces de la cultura y de la civilización. La conocida frase de Costa—«Dispensa y Maestros»—condensa perfectamente la labor primordial de la República.

En un plazo de cinco años quedarán totalmente atendidas las necesidades escolares de España. Tal vez pueda ser acortado ese plazo si las Cortes aprueban un plan económico pendiente de estudio.

En el corto espacio de tiempo transcurrido desde la implantación de la República se han creado 7.000 escuelas de las cuales funcionan ya 6.280. A mediados de Septiembre se abrirán otras tres mil. De manera que la República en año y medio habrá creado 10.000 escuelas, mientras que la monarquía no creaba más de 500 por año. El movimiento en las escalas del Magisterio primario, por las reformas de la República, ha sido realmente sorprendente. Durante la monarquía ascendían anualmente de 200 a 300 maestros. Desde la implantación del nuevo régimen han ascendido 21.516.

Una laudable y meritoria iniciativa se ha incorporado a estos presupuestos: las misiones pedagógicas. Como los misioneros religiosos difundían los principios evangélicos por todos los pueblos, misioneros pedagógicos esparramarán por todos los rincones de España semillas de educación y de cultura; incorporarán las aldeas más apartadas al mundo; educarán la sensibilidad popular; dejarán a su paso por los pueblos modestas bibliotecas; exhibirán reproducciones selectas del arte español y darán la sensación, como ha dicho elocuentemente el Ministro de Instrucción, de que un nuevo mundo espiritual ha comenzado en España.

Al defender su presupuesto pronunció, Fernando de los Ríos, un magnífico y emocionante discurso. El ministro de Instrucción pública es el verdadero heredero espiritual de Giner de los Ríos, de aquel grande hombre que ha forjado los principales valores de la nueva España y que ha dejado tan honda huella en el alma nacional.

Merece ser anotado el juicio favorable que la labor presupuestaria de los tres Ministros socialistas ha merecido a nuestros enemigos políticos. Ya dije en otro artículo que el presupuesto de Trabajo había sido calificado por Guerra del Río como el más leal, el más franco y el más honrado de los presentados en aquella fecha. Al defender Indalecio Prieto el presupuesto de Obras Públicas y lamentar, conmovido, que sus deberes de gobernante le obligaran a dedicar todas sus energías a la política hidráulica, que él consideraba salvadora de España, y a desatender los intereses industriales de su Bilbao, del pueblo al que debía su vida y su prestigio, la Cámara entera ovacionó la sinceridad y la abnegación de nuestro compañero. Y Fernando de los Ríos pudo escuchar, al terminar su impecable y bien orientado discurso, aplausos sostenidos de todos los sectores del Parlamento.

ALEJANDRO JAUME.

# Agrupación Socialista de Palma

Comité de propaganda.

Se pone en conocimiento de todas las organizaciones de esta Isla que quieran organizar actos de propaganda, en colaboración con elementos de esta Agrupación, el día 1.º de Mayo, se dirijan con antelación a este comité.

Palma 5 Abril 1932.

EL COMITÉ

NUESTROS MINISTROS

## Un juicio equivocado de «La Almudaina»

«La Almudaina» del día 2 del mes actual, ocupándose de los ministros socialistas trata de hacer ver que, mientras Indalecio Prieto ha sufrido un cambio que le honra y le da categoría de hombre de gobierno, Largo Caballero continúa siendo un sectario que no ha sentido la responsabilidad del poder.

«La Almudaina» no razona ni aduce argumento alguno en demostración del sectarismo de Caballero y ello nos induce a creer que no debe serle muy fácil la tarea o que le concede muy limitada importancia a ese sectarismo. Eso de decir que Caballero es un hombre que se estrecha en sus límites partidistas o de secta y que carece de sentido político gubernamental, sin probarlo, es no decir nada. Cuando se emite un juicio, cuando se critica la conducta de un hombre público, es necesario hacerlo con razones, fundamentando y demostrando lo que se dice, única manera de convencer a los lectores.

¿Por qué es un sectario, por qué no siente la responsabilidad del poder Largo Caballero? ¿Y nosotros que creíamos que era de los que más fino sentido político tienen de cuantos forman el actual gobierno? Y esta nuestra creencia no está fundada en chifladuras de correligionario ni en fantasías de nuestra imaginación personal, sino en referencias bien autorizadas del campo contrario inclusive y en nuestro propio conocimiento de su obra legislativa, que en general es desconocida por los que le combaten y que acredita al ministro socialista de lo contrario de lo que le atribuye el diario de la mañana. ¿Es por esa obra legislativa que ese diario juzga a Caballero de espíritu sectario? Tal vez, si, pero sería conveniente hacerlo resaltar, ponerlo más claramente ante los ojos de los lectores mediante una crítica análítica de dicha labor, pero eso sí, teniendo mucho cuidado en no incurrir en el defecto que se achaca al ministro del trabajo, esto es, en no juzgar con criterio demasiado estrecho y sectarista, defecto que no pueden remediar muchos periódicos de viejo espíritu conservador burgués en su ceguera de no querer reconocer que los avances del progreso social requieren cauces jurídico-evolutivos como los que está imprimiendo en las leyes de la República española Largo Caballero, no en bien de los trabajadores exclusivamente, sino de todo el país ya que tienden a evitar conflictos sociales innecesarios y los trastornos industriales que de esos conflictos se derivan, con daño para la economía de la nación y para la paz pública.

La labor de Largo Caballero en el Gobierno, como la de Prieto y como la de Fernando de los Ríos, no es sectaria, sino de bien general. Uno y otros traba-

jan en sus respectivos Ministerios sintiendo intensamente la responsabilidad de su obra de gobierno, que podrá ser más o menos simpática para unos que para otros y de mejor o menor acierto si se quiere, pero bien limpia de sectarismos partidistas aunque inspirada siempre, como es natural, en la moral y esencias socialistas.

El hecho de que Prieto no haya podido atender de momento y con gran sentimiento suyo, a las reclamaciones de los ferroviarios y que encamine sus estudios y esfuerzos hacia un plan de reformas hidráulicas, no significa que su persona haya sufrido cambio alguno; esto quiere decir sencillamente que es un hombre de realidades que sabe atemperar su conducta a los problemas patrios que reclama más urgente remedio. Nada más. Caballero, como Prieto y como Fernando de los Ríos, es el mismo hombre de antes, con igual ideología y con la misma amplitud de criterio de siempre. Ni antes ni ahora fué jamás un sectario, como no lo fueron sus dos compañeros de ministerio. Lo que pasa es que no se sabe juzgar ni comprender a nuestros hombres porque no se estudiaron bien nuestras doctrinas ni la órbita de nuestras actuaciones en relación con las circunstancias, pues son estas las que constantemente cambian y no nuestros hombres, que no hacen más que seguir las en sus exigencias con el afán y el propósito de sacar de ellas el mayor partido posible en bien de los intereses del proletariado y de España, perfectamente compatibles y armonizables.

LORENZO BISBAL

## De la visita del Presidente de la República Española

En una nota que publicamos en el número anterior de este semanario, en la que se invitaba a la clase trabajadora a que concurriese a todos los actos que se celebrasen en honor del Presidente de la República española, decíamos: «la aristocracia y la burguesía reaccionarias harán el vacío a los actos de agasajo al Presidente; este vacío debe llenarlo, con creces, el Pueblo...» En efecto, no cabe mayor coincidencia que la realizada entre lo que era una apreciación nuestra y un propósito del pueblo pues el recibimiento que éste tributó al primer magistrado de la República, fué sencillamente un desbordamiento del pueblo en una demostración, de un realismo insuperable, de adhesión al régimen republicano. Y este desbordamiento popular de adhesión y simpatía a la República, se reprodujo en cuantos

actos se celebraron, llegando, en este sentido a lo inverosímil el vino de honor que, organizado por el gremio de Hote-leros y la sociedad de Camareros, tuvo lugar en la Lonja. Aquello batió el re-cord de lo típico de nuestro país, de la concurrencia del pueblo y de la com-penetración de éste con el jefe del Estado y sus ministros de su séquito.

Al evocar la grandiosidad de este acto no podemos sustraernos al recuerdo de otro, celebrado en la misma Lonja, en honor del hijo del Borbón acompañado de Primo de Rivera en las prostimerías de la Dictadura de éste, en el que se hizo un derroche de toda clase de lujo del aparato oficial, pero en el que no se asociaba el pueblo, como no fuera para maldecir a los que, no contentos con cercenarles todos sus derechos de ciu-dadanía, irritaban su miseria en una orgía de placeres. En éste el alma del pueblo se agitaba indignada y dolorida, en el del Presidente de la República, vibra-ba de entusiasmo y esperanza en un próximo resurgimiento de nuestro país por la acción bienhechora de la libertad y de la justicia.

Lo que decimos de Palma, puede decirse de los pueblos que visitó el Pre-sidente, siendo digno de especial mención el recibimiento dispensado a éste por el pueblo de Artá a la entrada de las fa-mosas cuevas, donde millares de perso-nas encaramadas en los accidentes de las paredes de la entrada, daban un as-pecto de imposible descripción y que sólo pueden concebir quienes hayan vi-sitado aquellas maravillosas cuevas.

En este punto no podemos silenciar un hecho: A la entrada a las Cuevas advertimos un numeroso y compacto grupo en el que abundaban las mujeres enarbolando banderas rojas. Ello nos intrigó un poco, pero pronto salimos de dudas. Los primeros acordes de la In-ternacional cantada por aquel grupo de ambos sexos acompañada de una banda de música, nos vinieron a decir que aquellas banderas eran enarboladas por nuestros queridos correligionarios de la Agrupación Socialista y Grupo Femeni-no socialista de Capdepera, que, en ma-sa, se habían trasladado a las Cuevas para hacer honores al Presidente y al Ministro de Obras Públicas nuestro compañero Prieto, con el que charlaron un rato, en compañía de nuestro corre-ligionario y Diputado a Cortes Alejan-dro Jaume.

Bien por los compañeros de Capde-pera, que supieron dar una fuerte nota de ese espíritu cívico que ha de redimir a la humanidad.

## Tranviarias

Mucho se ha escrito en nombre de un tranviario, y siempre, o casi siempre crí-ticando a los superiores que andan por un mal camino, pero ahora ya basta de crítica, hay que cambiar de táctica, hay que hacer comprender a estos Sres. In-spectores, que padecen fatigas igual que nosotros, y comen tan poco como no-sotros, que se resignen y vengán a ocupar un puesto en las filas de la «Unión Tran-viaria», y serán dignos de todo respeto.

Se creen Vdes., Sres. Inspectores, que con estos galoncitos ya no son obreros como los demás tranviarios, y hay aquí una equivocación, son Vdes. obreros de menos categoría que nosotros, porque les falta el calor de la sociedad, y de sus componentes: «les falta la ética obrera».

No queremos con esto ofender a nin-gún Inspector, pero lo que queremos es aconsejarles que no pasen ni un día más sin darse de alta en la dignísima socie-dad «Unión Tranviaria».

Vdes. con mil amores cojen todos los beneficios que les otorga la sociedad, y por este mismo motivo no pueden des-preciar a este organismo que les ha pro-porcionado un palpable bienestar en sus hogares.

Espera este socio, en nombre de todos, que el 14 de Abril del año en curso ya podrán Vdes. ser obreros dignos de aprecio y respeto como todos los de-más.

X X

DE CAPDEPERA

## La verdad no la callo

Por lo visto nuestro Alcalde y mayo-ría están dispuestos con su resignación a poner nuestras conciencias en grave riesgo. No se cansan en dar lugar a la crisis, poco les importa burlarse de los ciudadanos concientes, ya sea de pala-bra, ya sea de hecho; pero al fin y al cabo alguien vigila y descubre la ver-dad.

En una sesión Municipal las Socie-dades Obreras por manos de un concejal de la minoría presentaron una solicitud, en la que se pedía la supresión de la prestación personal para que fuera apli-cada en tributo directo sobre la propie-dad; dando el caso que pasados algunos meses y en vista que no hacían caso de lo pedido, dichas sociedades insistieron en la misma petición juntando a ella un pliego con trecientas ochenta y seis fir-mas de conformidad con esta mejora; al pasar el secretario del Ayuntamiento a dar lectura a la indicada solicitud, al decir que se había ya pedido en otra oca-sión de la que fuimos desatendidos, nuestro bien templado Alcalde tuvo la osadía de echarnos en cara que allí no se presentó tal solicitud, por lo tanto esta última no tenía formas, y a más dijo que allí no desatendían a nadie. ¡Pobres de espíritu, Sr. Alcalde y su troupe! y ahora le pregunto a este Señor ¿como podéis tratar de semejante cosa cuando sa-bemos que entre vosotros y el progreso hay un fantástico abismo, cuando sa-bemos que el camino para el bien en general no está marcado en el plano de vuest-ra conciencia, cuando sabemos que para dar un paso hacia cosas humanitarias tiene que ser por fuerza mayor? ¿no ha-gais más el ridículo!

Puede V., señor Alcalde, decir a los mansos concejales de la minoría lo que quiera; que la solicitud no fué presenta-da, pero yo desde el púlpito de este se-manario, ante toda sana conciencia le diré que miente, que no sabe lo que dice; y que toda la mayoría de este Ayunta-miento, o tienen la memoria mezclada en agua o son sacristanes de amén; ha lle-gado la hora que la verdad sea dicha en voz alta.

Como se descubren vuestras malas in-tenciones las cuales son objeto, es ne-cesario dar a conocer, con la crítica como decis vosotros, pero conste que a estas críticas no bastareis vosotros a hacér-melas rectificar. Se acabó el silencio; todo el mundo sabrá que en este rincón de la isla os burlais de los socialistas y de la República; vosotros mismos sem-bráis los desprecios para más tarde re-cojer el fruto; sois demasiado viejos para brindarnos a la pelea; ya os volveis ca-ducos, ya os sale con más facilidad des-prestigiar las verdades que respetar los sentimientos humanitarios de las sillas, como dice V., señor Alcalde, a los que aplauden en el consistorio, vuestro em-

blema es la ley monárquica como puerto de refugio para vuestro privilegio. Nun-ca nos entenderemos, vuestro molde está deformado, es antiguo, es antihumano, propio para aquellas gentes primitivas, estáis jugando con venganza el último cartucho y lo hacéis con tan mala suerte que dais el punto de mira a la culata.

¡Imposible herir al enemigo!  
Tengan Vds. el temperamento más moderado que, a no pensar, la muerte llamará a nuestras puertas, y sería lamentable dejar pendiente deudas de in-moralidad a vuestros conciudadanos. Tenéis tiempo aun de redimirlos y reparar los agravios; no pedimos limosnas, pero sí pedimos que a la próxima sesión devolváis el honor a quien lo quitasteis, porque de no hacerlo daréis lugar a que sigamos esta enojosa tarea de decir ver-dades desagradables..

SERAFIN NEBOT.

De la Agrupación Socialista.—Capde-pera, 24 Marzo de 1932.

## Carta abierta

Al patrono D. Andrés Terrasa.

Muy señor mío:

Perdóneme y culpe a circunstancias que no es de mi dominio hacer que desaparezcan, el que me dirija a V. en la forma que lo hago. Si no se me ha ocu-rrido hacerlo directamente es porque creo que perdería el tiempo; y así y todo, es posible que no obtenga el resultado apetecido. Y ello será debido a que ni al olmo se le puede pedir peras, ni al loco cordura.

Pero, eso sí, señor Terrasa; está en mí como una obsesión constante, el deseo de eliminar un importante peligro que, continuamente suspendido igual que la espada de Damocles, amenaza a V. y a los obreros que trabajan en su fábrica. Y para ello, para conseguir que se es-fume ese fantasma, por el momento no veo más que una solución: la de que V. se modifique, se transforme en otra clase de ser. Habiéndome propuesto por tanto hallar el remedio que corresponde a tal mal no voy a regatear ningún es-fuerzo, por lo que no reparo en solicitar la colaboración de V.

Si V. acepta, señor Terrasa, ayudarme en mi propósito, la tarea no será, ni mucho menos, tan difícil como parece a primera vista. Además, por la mejora que de ello resulte para los obreros, y siendo V. un buen católico, es un cargo que se apunta en el haber para la salva-ción de su alma.

Ya sé que la mayoría de los que han sido «educados», arrimados a la sotana, al confesionario, tienen tan incrustado en la masa craneana las enseñanzas re-cibidas que difícil les es, por no decir imposible, conseguir desprenderse de ellas. Y precisamente es del cerrilismo que ciertas enseñanzas haciendo ciegos a los hombres no les permite emplear el raciocinio que les corresponde, de lo que el señor Terrasa debiera deshacerse para ayudarme en mi propósito. Yo creo que queriendo V. le será fácil. Piense en la moral, en la bondad del Creador; que todos somos hermanos.

¡Ah! ¿Pero es que en V. impera el sen-tido materialista sobre el idealista? Pues bien, aun así y todo, señor Terrasa, materialmente saldría ganando, porque se expone a fallecer de una indigestión o al menos a que ese su potente apa-rato digestivo pierda la capacidad, la fuerza que tiene para digerir... con una de esas rabietas que le hacen prorrumpir en gritos de energúmeno e insultos contra sus obreros; además que, faltan-

do al respeto a alguno de sus «herma-nos», también consigue a malquistarse las gracias de «su» Dios.

Ahora bien, señor Terrasa; ya ve cuan-tas causas acusan en contra suya. Acce-da a lo que le pido: Hagáse un patrono moderno. Si así lo hace ya verá las ven-tajas que reporta ser un patrono a la moderna; pues no se necesita el concu-rso de alcahuetes, ni siquiera para saber lo que dicen de él sus obreros.

¡Claro está!, hombre, que no debemos olvidar el lugar apartado y solitario en que V. vive; pero aceptando el consejo de que se ponga en contacto con las modernas y renovadoras costumbres es fá-cil de solucionar este pequeño inconveniente.

Señor Terrasa: para despedirse de V. le aconseja, este su humilde servidor, que deje esa brega continua y enconada que tiene planteada contra sus obreros por el mero hecho de querer estos les sean respetados sus derechos, pues en actitud semejante no conseguirá más que ir a rastras de esa poderosa fuerza que todo lo que se opone a su avance lo destruye: La Evolución.

Palma 5 de Abril de 1932.

JUAN LLADÓ

LA BANDA DE LOS TRES

## Es Kaverníco-Jesuíto-Pistolera

Las fructuosas lluvias de Abril vuel-ven hacia nosotros; los campos teñidos de verde dan un tono esperanzador; e frío pasa, vienen estas mañanitas de primavera en que los pajarillos esparcidos por la arboleda, como si fuera una ar-moniosa banda musical misteriosa de Hadas o Ninfas, nos cantan, con un acen-to melodioso, un himno de libertad.

¿Que mañanas más hermosas las de la primavera? ¡Parece ser que el hambre se aleja para no volver! ¡Cuando el sol surge del horizonte tan plácido y sonriente! Sueños..... Sueños.....

Solo hace un año que tres de nuestros camaradas, que ahora son ministros, eran compañeros de reclusión con el pre-sidente de esa República que nos ha puesto en camino de la libertad; pero vino la primavera y con ella la libertad de nuestros verdaderos libertadores, y a esos libertadores les han calumniado, llamándoles enclufistas, traidores, etcé-tera.... pero he tenido bien en cuenta que esa campaña de difamación, sólo la han llevado los católicos, los anarco-sindica-listas y los comunistas esas tres cuerdas del violón que se han cruzado o nudado para ser la nota discordante de esa República que es netamente del pueblo. Pero cuidado que Juan ya conoce la sol-fa y si empuña la batuta con un poco de energía no haga que esas tres cuerdas se rompan para no volverse a nudar, des-pués podrán decir que la libertad no existe, pero no existirá, para mayor garan-tía de libertad y tranquilidad ciuda-dana.

Al entrar la República vino una nube de no se cuantos colores, esa nube lleva en sus entrañas agua de *Jesuitismo*, *Kavernícolismo*, y de *pistolero* (tres personas distintas y.....)

Pero pasa el invierno, vuelven las ma-ñanitas de sol, con el gorgojo de los paja-ritos, los campos se visten de verde, viene la libertad soñada. ¡Vete Satán vete!

¿Cuando desaparecerá el bando Ca-verníco-jesuíto-pistero? Juan lo dirá.

SOL DADO

## Porreras ¿no es de España?

Pasan unos casos en ciertos pueblos de Mallorca, ante los cuales uno se pregunta si vivimos en una República de trabajadores o en plena dictadura reaccionaria, tales son los desacatos a las leyes constitucionales y los atropellos a los derechos emanados de éstas.

En España, desde el siglo pasado, el derecho de asociación de los trabajadores está garantizado por ley. Sin embargo, en pleno siglo XX y bajo el régimen democrático que se ha dado España, hay pueblos en que los beneficios de la ley de asociaciones es un mito.

En el pueblo de Porreras, dicha ley no es tan solo un mito sino un serio peligro para los obreros que no saben resistir la tentación de acogerse a ella para defenderse de la inicua explotación de sus patronos.

No hablamos por hablar y como que los hechos tienen más elocuencia y más valor que las palabras, ahí va uno:

En dicho pueblo de Porreras, después del advenimiento de la República, los trabajadores, con muy buena lógica, creyeron que por fin podrían ejercer sus derechos de ciudadanía y fundaron una sociedad de oficios varios. Al intentar asociarse los obreros albañiles, el patrono D. Andrés Riera (a) Ferrá ziscándose en las leyes de la República, ha puesto a sus obreros en el violento y humillante dilema de: darse de baja del Sindicato o dárse por despedidos del trabajo, imitándole en tan vil conducta D. Bartolomé (a) Taconé, también patrono albañil. Claro a tales despoñillas la criada les ha resultado respondona, pues los obreros, con muy buen acierto han contestado diciendo que no están dispuestos a continuar siendo considerados como esclavos ni a dejarse arrebatar unos derechos que ya no se discuten en el mundo civilizado.

Muy bien, compañeros de Porreras. Esta es la actitud que reclama nuestra dignidad ciudadana. Bien que vuestros patronos dispongan de vuestros brazos, pero nunca permitáis que priven en aquello que significa vuestro patrimonio

político que os conceden las leyes de la República. Para ello es necesaria la unión de todos los trabajadores de Porreras. Contra la unión y la razón vuestras, los patronos tendrán que envainar la espada de la intransigencia.

Tened en cuenta que no estáis solos, que hay seis mil compañeros en la Unión General de Trabajadores de Baleares que os apoyarán en la lucha por disfrutar una conquista tan antigua como es el derecho de asociación.

\*\*\*

Hechos como el que queda narrado deshonran a la República y como que creyemos que las autoridades competentes, tanto para garantizar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos como para velar por el prestigio de la República, están obligadas a perseguir semejantes atropellos, a ellas llamamos la atención por si tienen a bien intervenir.

Estos casos de caciquismo repugnante a veces acaban en tragedia. Castilblanco... Arnedo son ejemplos aleccionadores.

## Conmemoración del 14 de Abril

Anteayer se reunieron en el casino republicano de la calle Jaime II, 43-1.º representaciones de los partidos Socialista, Unión General de Trabajadores, Socialista Independiente, Republicano Federal (adherido al Partido Radical), Acción Republicana de Mallorca, Radical Socialista y Concentración Republicana al objeto de celebrar el aniversario del advenimiento de la República. Para tal objeto se nombró una comisión Ejecutiva compuesta por Emilio Darder Cánaves, Vicente Tur, Miguel Porcel Torrens, José Matas Salas, Juan Trián Barceió, Juan Tomás y Jaime Bosch Alemany, quienes en representación de los partidos reunidos formarán el programa que oportunamente darán a conocer y del que quedan excluidas de un modo absoluto toda manifestación partidista, pues el objeto es celebrar el advenimiento de la República, vigorizar su espíritu y patentizar su amor al régimen.

## ¿Que pasó en la Casa Misericordia?

Una comisión de asilados del establecimiento benéfico a que se refiere el epígrafe que encabeza estas líneas, se ha acercado a nuestra redacción en súplica de que hiciéramos públicas determinadas denuncias sobre la comida, sobre la vigilancia nocturna en los dormitorios y sobre determinadas imposiciones del vigilante nocturno.

Nosotros, que no tenemos el propósito de hacer política de escándalo, nos limitamos, sin entrar en detalles, a llamar la atención del Sr. Presidente de la Diputación, por si tiene a bien hacer alguna indagación sobre la veracidad de dichas denuncias y, caso de ser ciertas, tomar las providencias necesarias para hacer más llevadera la existencia a aquellas personas que se ven en el duro trance de tener que acogerse a caridad oficial. Nada más por hoy.

## Juventud Socialista Palmesana

### JUNTA GENERAL

Se convoca para el próximo domingo día 10, a las diez y media de la mañana, para el siguiente orden del día:

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Cuentas y correspondencia.
- 3.º Gestión de Comifé.
- 4.º Organizar charlas.
- 5.º Asuntos generales.

Se encarece la puntual asistencia.

El Secretario,  
R. García Galán

Imp. G. M.—Palma

## EL OBRERO BALEAR

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma, al mes . . . . .	0'55 Ptas.
Fuera de Palma, trimestre . . . . .	1'65 »
Extranjero, al año . . . . .	10'00 »
En paquetes, ejemplar . . . . .	0'09 »

### CONDICIONES DE PAGO

Los suscriptores del extranjero pagaran un año por adelantado.

Dentro de la nación y fuera de Palma pagaran un semestre por adelantado.

Los paqueteros liquidarán por mes vencido.

La correspondencia de Administración dirijase a **Jaime M. Mata**, Calle del Real, 29.

No se devuelven los originales publicados y no publicados.

## CUADRO DE IGLESIAS

Magnífico retrato reproducción óleo, sobre lienzo, tamaño 50 x 80, para Ayuntamientos Casas del Pueblo y Secretarías de Sociedades Obreras y Socialistas.

PRECIO: CINCO PESETAS, más cuarenta céntimos por gastos de envío o reembolso.

Pedidos a la Administración de EL SOCIA LISTA, Apartado 10.036, Madrid. Los gastos deben dirigirse a nombre de FÉLIX GALÁN CARRANZA, 20.

## Jaime hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUITADOR, 11.—PALMA

# LA FILADORA CASA DE CONFIANZA

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO Y MEJOR SURTIDA EN TODA CLASE DE ARTICULOS DE VESTIR Y VIAJAR

GRAN REVOLUCION DE PRECIOS con el fin de renovar todas las existencias

## SE LIQUIDAN A PRECIOS TIRADOS

Abrigo Sra. 140 cm. ancho desde . . . . .	3'00 Ptas. metro	Impermeables Caballero desde . . . . .	20 Ptas.
» » Charmelina » . . . . .	2'50 » »	» PLUMA » . . . . .	20 »
Pañete Universal a » . . . . .	0'50 » »	» REVERSIBLES paño » . . . . .	35 »
Franela para batas y camisas » . . . . .	1'00 » »	Trincheras 3 telas, superiores » . . . . .	40 »
Pañete Superior a » . . . . .	1'25 » »	Gabanés Caballero » . . . . .	35 »
Pana cotelé colores lisos » . . . . .	1'50 » »	Pellizas » . . . . .	25 »

**3.000 Mantas Lana** taradas y sin taras a precios de algodón.—Aprovechar esta única ocasión.—  
**Costurería a medida.**—Ropas hechas de todas clases.

PRECIO FIJO

65, San Miguel, 67

Teléfono 1.760

VENTAS AL CONTADO